

JULIO DE 2020

Panorama Mensual Seguridad y Salud en el Trabajo

Contenido:

Coyuntura en Seguridad y Salud en el Trabajo.



Coyuntura en Seguridad y Salud en el Trabajo

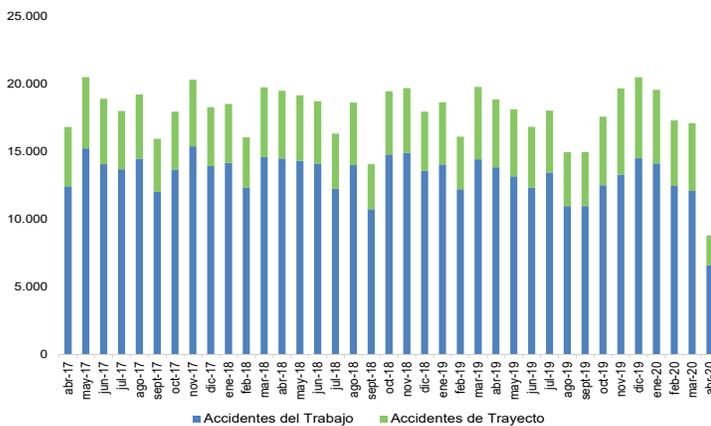
Accidentes del Trabajo y de Trayecto

Evolución mensual

En el mes de abril de 2020 ocurrieron 8.804 accidentes del trabajo y de trayecto en las Mutualidades. Dicha cifra se desagrega en 6.595 accidentes del trabajo y 2.209 accidentes de trayecto, lo que implica que los accidentes del trabajo y de trayecto representan el 75% y 25% de los accidentes totales, respectivamente.

Al comparar interanualmente, existió una disminución de 53,4% en los accidentes totales en abril de 2020. Al respecto, los accidentes del trabajo presentaron una disminución de 52,4% en relación a abril de 2019, por otra parte, los accidentes de trayecto disminuyeron 56,0% en relación al mismo mes del año anterior. Estas disminuciones responden principal ente a los efectos de la pandemia por la enfermedad Covid-19 y al estado de excepción que comenzó a regir a contar del 19 de marzo de 2020, lo que implicó la suspensión de las actividades no esenciales.

Accidentes del trabajo y de trayecto en Mutualidades Abril de 2017 - Abril de 2020

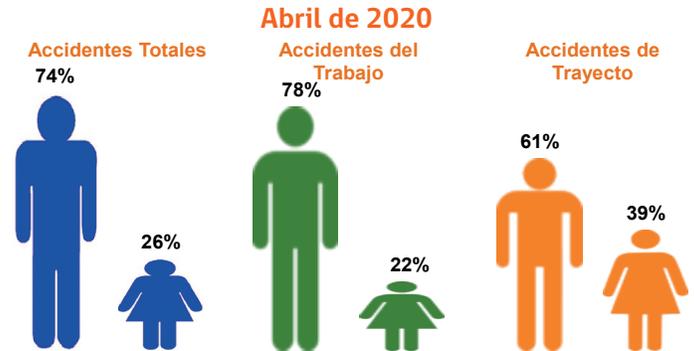


Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Sexo

Los hombres protagonizaron el 74% de los accidentes totales ocurridos en abril de 2020, mientras que las mujeres sufrieron el 26% restante de este tipo de eventos. Respecto a los accidentes del trabajo, 78% fueron sufridos por hombres y 22% por mujeres. Por otro lado, los accidentes de trayecto se dividen en 61% para hombres y 39% para mujeres, en abril de 2020.

Distribución por sexo de accidentes en Mutualidades

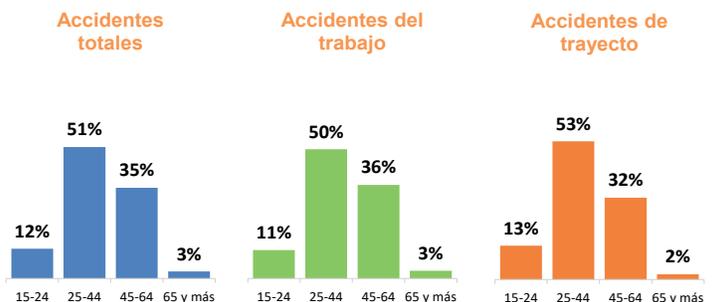


Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Edad

En términos de edad, se puede afirmar que trabajadoras/es entre 25 y 44 años son el grupo etario que sufre una mayor proporción de los accidentes totales en abril de 2020. En efecto, 51% de los accidentes totales fueron sufridos por personas entre 25 y 44 años. Las distribuciones por edad de los accidentes del trabajo y de trayecto difieren levemente en abril de 2020, se observa una mayor acumulación de los accidentes de trayecto en el grupo entre 25 y 44 años comparado con los accidentes del trabajo.

Distribución por edad de accidentes en Mutualidades Abril de 2020



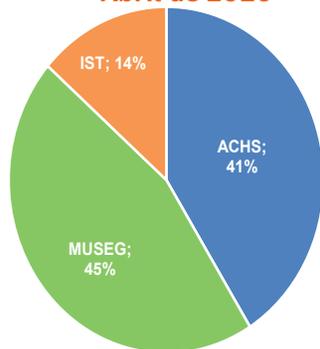
Nota: La suma de los porcentajes puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales.
Fuente: SISESAT

Mutualidades

En abril de 2020, los accidentes del trabajo ocurrieron mayoritariamente a trabajadoras/es protegidos de la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción (MUSEG) y la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), con un 45% y 41%, respectivamente, del total de accidentes del trabajo. En el caso del Instituto de Seguridad del Trabajo (IST), un 14% de los accidentes del trabajo fueron protagonizados por trabajadoras/es protegidos por este organismo administrador en el mencionado mes.

Distribución de accidentes del trabajo por Mutualidad

Abril de 2020



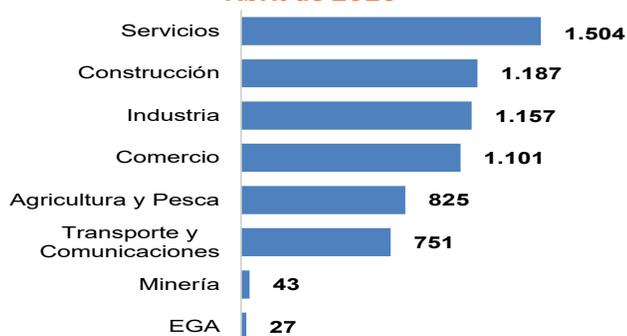
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Actividad económica

Al igual que en los meses anteriores, es la actividad Servicios la que presenta el mayor número de accidentes del trabajo en abril de 2020, lo anterior es consistente con la alta participación de trabajadoras y trabajadores en dicha actividad, en tanto EGA¹ es la actividad que presentó el menor número de accidentes del trabajo en dicho mes.

En abril de 2020 todas las actividades económicas registraron disminuciones en el número de accidentes del trabajo, destacando Servicios con 66,9%, y Comercio con 62,7%, comparado con el mismo mes del año anterior.

Accidentes del trabajo por actividad económica en Mutualidades Abril de 2020



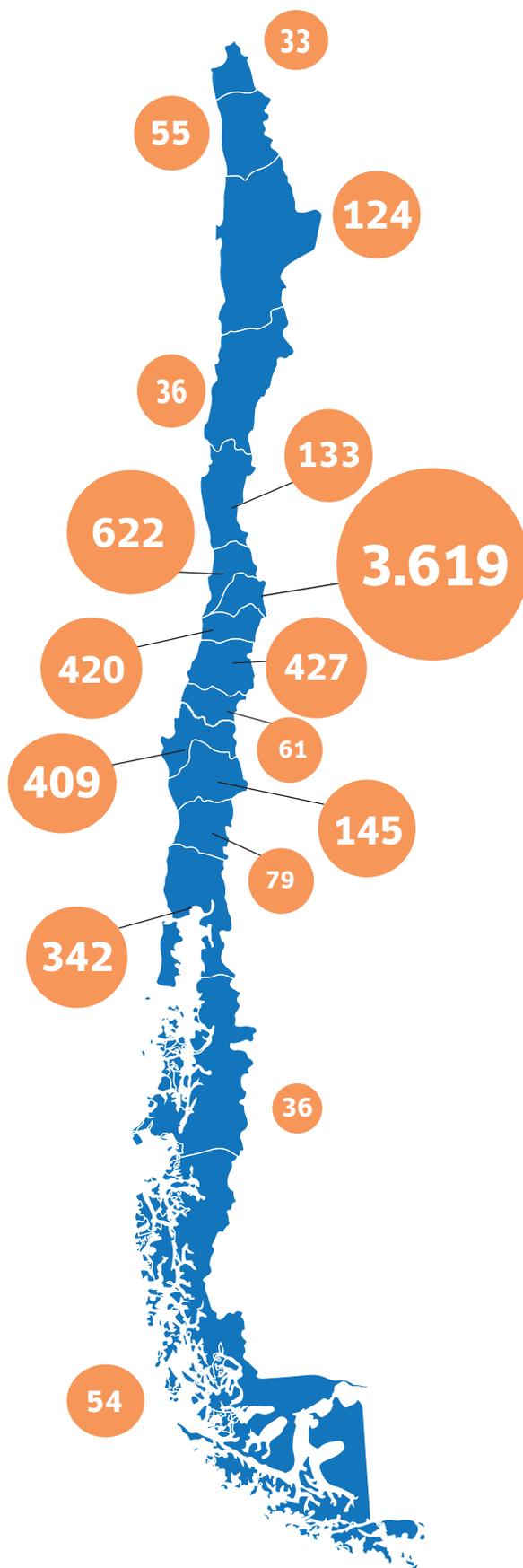
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Región

La Región Metropolitana es la región que registra el mayor número de accidentes del trabajo en abril de 2020 con 3.619 casos, lo cual es consistente con el tamaño de su fuerza de trabajo. En términos interanuales, en abril de 2020 se producen solo disminuciones en los accidentes del trabajo, destacando Araucanía (73,2%), al comparar con el mismo mes del año anterior.

Accidentes del trabajo por región en Mutualidades

Abril de 2020



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

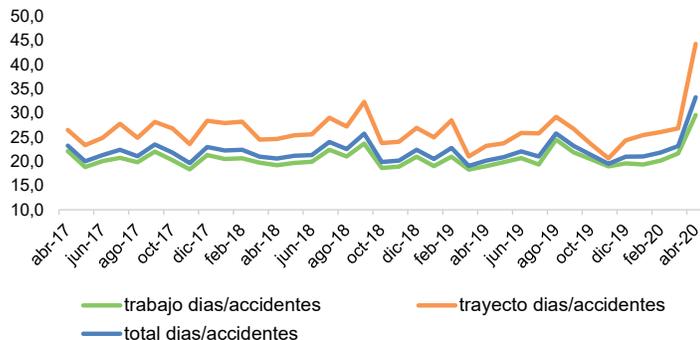
¹ Electricidad, Gas y Agua.

Días perdidos por accidentes

En abril de 2020, se registraron 33,2 días perdidos promedio por cada accidente. Lo anterior, equivale a un aumento de 65,2% al comparar abril de 2020 con el mismo mes del año anterior.

Por su parte, los días perdidos promedio por cada accidente del trabajo fueron 29,6 en abril de 2020, lo que se traduce en un aumento de 55,5 en relación a abril de 2019. En el caso de los accidentes de trayecto, estos generaron 44,3 días perdidos promedio en abril de 2020, lo que implica un aumento de 90,8% respecto al mismo mes del año anterior.

Días perdidos promedio por accidentes en Mutualidades Abril de 2017 - Abril de 2020



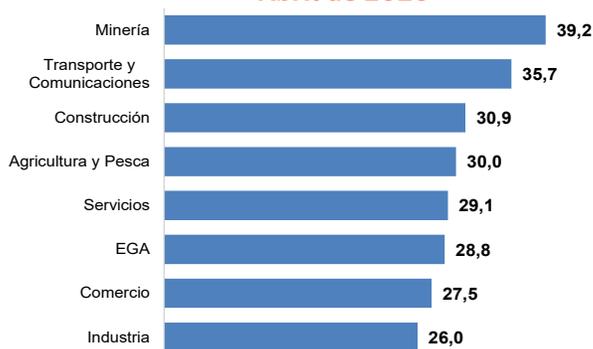
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Días perdidos por accidentes según actividad económica

Como es habitual, la actividad económica con la mayor cantidad de días perdidos promedio por cada accidente del trabajo fue Minería con 39,2 días perdidos promedio en abril de 2020. Por otro lado, Servicios (29,1 días), EGA (28,8 días), Comercio (27,5 días) e Industria (26,0 días) se ubican bajo el promedio nacional (29,6 días) para dicho mes.

Asimismo, todas las actividades económicas presentaron aumentos en el número de días perdidos promedio por accidente, destacando EGA con 88,9%, comparado con el mismo mes en el año 2019.

Días perdidos promedio por accidentes del trabajo según actividad económica en Mutualidades Abril de 2020



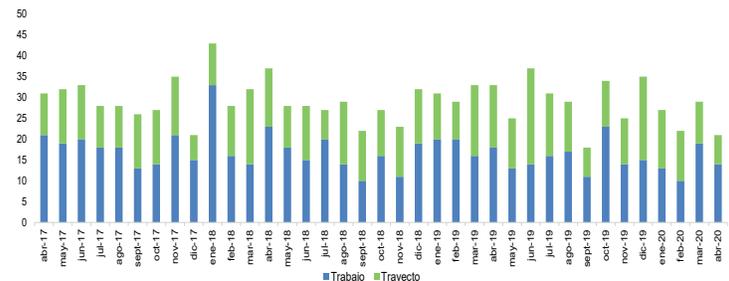
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Accidentes Fatales²⁻³

Evolución mensual

En abril de 2020 se calificaron 21 accidentes fatales en Mutualidades e Instituto de Seguridad Laboral (ISL), los que se desagregan en 14 accidentes del trabajo (66,7%) y 7 accidentes de trayecto (33,3%). La cifra de accidentes fatales de abril de 2020 presenta 12 casos menos, comparados con el mismo mes del año anterior (33 casos en abril de 2019). En el caso de los accidentes del trabajo hubo una disminución de 22,2% (4 casos menos), comparado con el mismo mes del año anterior. Por otro lado, en el caso de los accidentes de trayecto, hubo una disminución de 53,3% (8 casos menos), comparado con abril de 2019.

Accidentes fatales del trabajo y de trayecto Mutualidades e ISL Abril de 2015 - Abril de 2020



Fuente: RALF SISESAT

Actividad económica

Las actividades económicas con personas fallecidas por accidentes del trabajo en abril de 2020 fueron Agricultura y Pesca, Transporte y Comunicaciones, y Servicios con 3 casos fatales cada una, Industria con 2 casos, y Minería, Construcción y Comercio todas con 1 caso fatal cada una.

En accidentes fatales de trayecto en el mismo período, tenemos las actividades de Transporte y Comunicaciones, y Servicios con 3 casos fatales, y Construcción con 1 caso fatal.

Al comparar con abril de 2019, se puede observar el aumento de accidentes fatales del trabajo en los sectores Industria y Minería con 2 y 1 casos fatal más, respectivamente. Por otro lado, se observan disminuciones de accidentes fatales en Agricultura y Pesca con 3 casos fatales menos, y EGA, Construcción, Transporte y Comunicaciones, y Servicios con 1 caso fatal menos cada una.

En el caso de los accidentes de trayecto, al comparar con abril de 2019, tenemos aumentos en el número de accidentes fatales en los sectores Construcción, y Transporte y Comunicaciones con 1 caso fatal más cada una. Por otro lado, se observan disminuciones de los accidentes fatales en Agricultura y Pesca con 5 casos fatales menos, Servicios e Industria ambas con 2 casos menos, y Comercio con 1 caso fatal menos, comparado con el mismo mes del año anterior.

² Cifras actualizadas al 15 de julio de 2020.

³ Cabe destacar que estas cifras son provisionales y se modificarán debido a que existen casos de accidentes fatales que a la fecha del informe aún se encuentran en proceso de calificación.

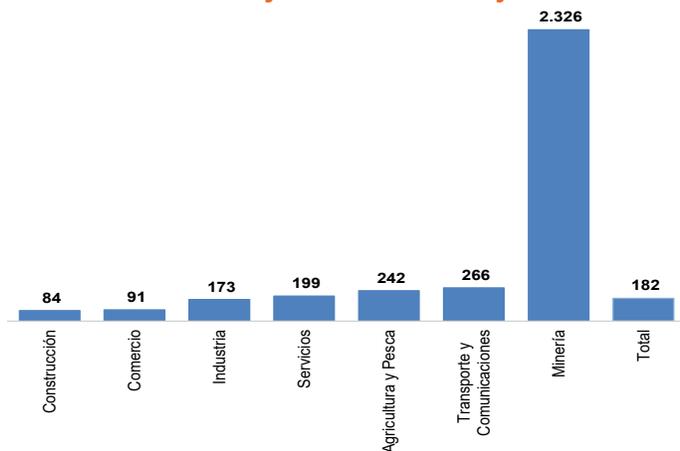
**Accidentes fatales del trabajo y de trayecto
según actividad económica
Mutualidades e ISL
Abril de 2019 y Abril de 2020**

Actividades Económicas	Accidentes fatales del trabajo			Accidentes fatales de trayecto		
	abril de 2019 (1)	abril de 2020 (2)	Diferencia (2) - (1)	abril de 2019 (3)	abril de 2020 (4)	Diferencia (4) - (3)
Agricultura y Pesca	6	3	-3	5	0	-5
Minería	0	1	1	0	0	0
Industria	0	2	2	2	0	-2
EGA	1	0	-1	0	0	0
Construcción	2	1	-1	0	1	1
Comercio	1	1	0	1	0	-1
Transporte y Comunicaciones	4	3	-1	2	3	1
Servicios	4	3	-1	5	3	-2
Total	18	14	-4	15	7	-8

Fuente: RALF SISESAT

El índice de letalidad⁴ indica que en nuestro país durante el mes de abril de 2020 ocurrieron 182 casos fatales cada 100.000 accidentes del trabajo en Mutualidades. Al respecto, la actividad de Minería es la que registra la mayor letalidad en los accidentes del trabajo para dicho mes. Por otro lado, la actividad Construcción registra la menor letalidad en sus accidentes del trabajo, en dicho mes⁵.

**Letalidad de accidentes del trabajo según actividad económica en Mutualidades
Abril de 2020
(acc. fatales del trabajo /acc. del trabajo) x 100.000**

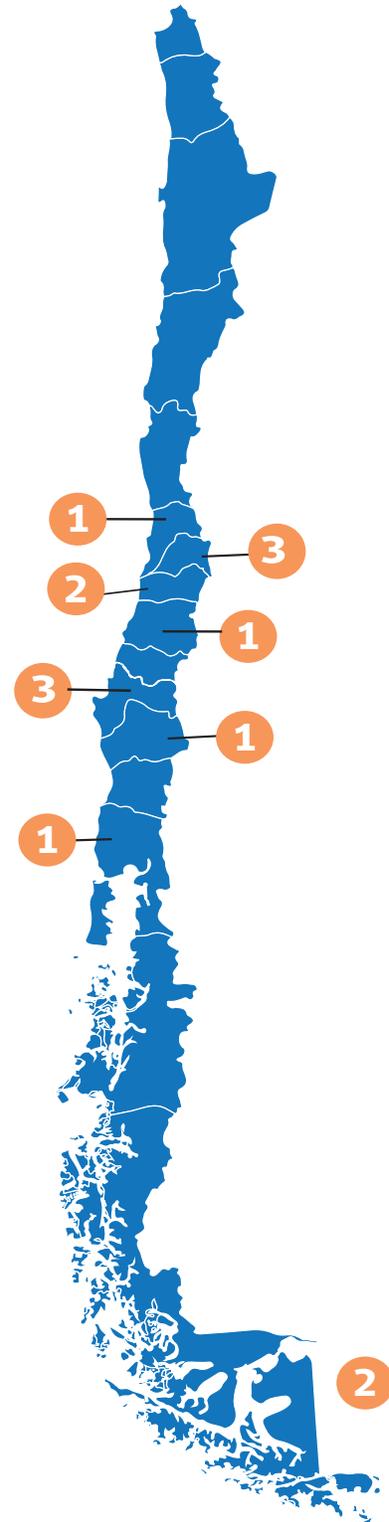


Fuente: RALF SISESAT

Región

En abril de 2020 se registraron 14 accidentes fatales del trabajo. Las regiones que presentaron la mayor cantidad de accidentes fatales del trabajo fueron Metropolitana y Biobío con 3 casos cada una, seguida de O'Higgins y Magallanes con 2 casos cada una, y Valparaíso, del Maule, Araucanía y los Lagos con 1 caso fatal cada una.

**Accidentes fatales del trabajo por región
Mutualidades e ISL
Abril de 2020**



Fuente: RALF SISESAT

⁴ Número de casos fatales cada 100.000 accidentes.

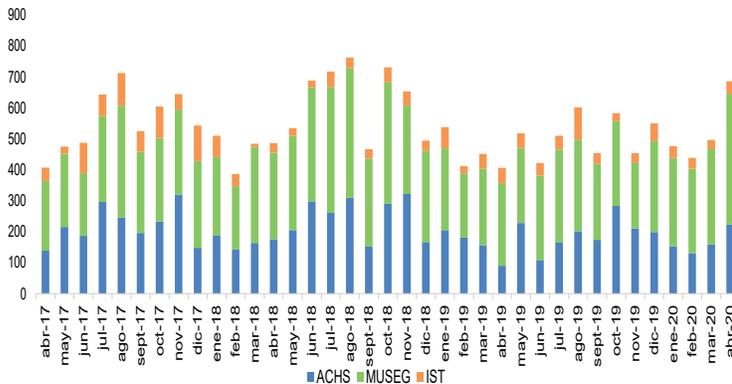
⁵ En la figura no aparece la actividad económica EGA, pues no presenta accidentes fatales en Mutualidades en abril de 2020. Asimismo, no es posible incluir al ISL, ya que no se cuenta con datos completos de accidentes del trabajo para el cálculo del índice de letalidad, para este organismo administrador.

Enfermedades Profesionales

Evolución mensual

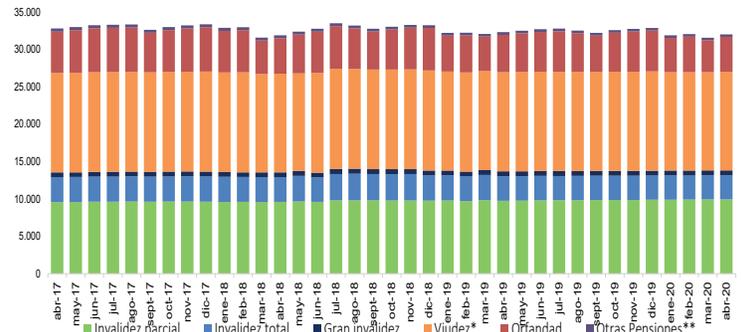
En abril de 2020 se diagnosticaron 686 enfermedades profesionales en las Mutualidades⁶, lo que implicó un aumento de 69% respecto a abril de 2019. Al respecto, ACHS y MUSEG evidenciaron un aumento en el número de enfermedades profesionales respecto a abril de 2019.

Enfermedades profesionales diagnosticadas en Mutualidades Abril de 2017 - Abril de 2020



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Pensiones vigentes de la Ley N° 16.744 Mutualidades e ISL Abril de 2017 - Abril de 2020



* Incluye pensiones de madres de hijo de filiación no matrimonial.

** Corresponde a pensiones del Art. 1 transitorio de la Ley N° 16.744, que consideran las pensiones de trabajadores accidentados, diagnosticados por enfermedad profesional, o pensionados antes de la publicación de la Ley N° 16.744 (1968).

Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Subsidios e indemnizaciones

En abril de 2020 se iniciaron 26.355 subsidios por accidentes del trabajo, trayecto y enfermedades profesionales en las Mutualidades e ISL. Dicha cifra registró una disminución de 10,1% respecto a abril de 2019.

Por su parte, el número de indemnizaciones por accidentes del trabajo, trayecto y enfermedades profesionales fue de 342 en abril de 2020, con un aumento de 6,5% respecto al mismo mes del año anterior.

Prestaciones económicas⁷

Pensiones vigentes

En el mes de abril de 2020 se encontraban vigentes 31.665 pensiones. Estas pensiones se descomponen en Invalidez parcial (9.940), Invalidez total (3.213), Gran invalidez (667), Viudez (11.782), Madres de hijo de filiación no matrimonial (1.419), Orfandad (4.309) y Otras pensiones (335).

Monto de beneficios

En abril de 2020, el monto promedio pagado por día de subsidio ascendió a \$22.303. Por su parte, el monto promedio pagado por indemnización fue de \$3.484.364 en abril de 2020. Por último, el monto promedio pagado por pensiones osciló entre \$95.155 (Orfandad) y \$433.634 (Gran invalidez) en el mismo mes.

Monto promedio de beneficios y días pagados por subsidios Mutualidades e ISL Abril de 2019 - Abril de 2020 (\$ de abril de 2020)^{8 9}

	abr-2019	may-2019	jun-2019	jul-2019	ago-2019	sept-2019	oct-2019	nov-2019	dic-2019	ene-2020	feb-2020	mar-2020	abr-2020
Monto promedio pagado por día de subsidio ¹⁰	21.553	21.857	21.928	21.874	22.108	22.270	23.031	22.590	22.270	21.902	21.782	21.535	22.303
Monto promedio pagado por indemnización ¹¹	4.025.324	3.490.195	3.090.264	4.016.614	3.839.769	3.782.931	3.367.403	3.713.773	3.110.472	3.473.821	3.562.400	3.407.783	3.484.364
Monto promedio de pensiones vigentes ¹²	198.077	195.309	194.549	192.122	195.345	197.080	192.180	191.796	198.251	198.029	196.346	198.421	199.343
Invalidez parcial	211.139	210.538	214.299	209.896	213.065	214.047	206.675	209.345	218.270	211.001	208.539	207.852	208.977
Invalidez total	344.427	341.817	339.509	334.596	344.822	348.593	335.372	335.724	344.878	343.592	337.886	339.423	340.059
Gran invalidez	445.914	437.184	428.551	426.235	428.689	428.064	445.726	425.154	440.471	432.469	433.252	431.819	433.634
Viudez*	179.983	178.584	177.803	177.695	177.583	177.558	176.599	176.315	182.044	181.491	181.115	181.213	182.539
Orfandad	91.936	85.620	81.341	79.810	82.699	82.306	82.050	81.365	84.336	79.674	82.873	85.724	95.155

* Incluye pensiones de madre de hijo de filiación no matrimonial.

Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

⁶ Las cifras por "enfermedades profesionales" de la ACHS e IST del año 2017 fueron corregidas por los Organismos Administradores señalados, por lo que las cifras de este panorama pueden diferir de las presentadas en versiones anteriores.

⁷ Incluye información de Administradores Delegados.

⁸ Para deflactar se utiliza el IPC.

⁹ Incluye administración delegada.

¹⁰ Monto de subsidios pagados / N° de días de subsidios pagados.

¹¹ Monto total indemnizaciones pagadas / N° indemnizaciones pagadas.

¹² Monto total de pensiones vigentes pagadas / N° de pensiones vigentes.

Cobertura

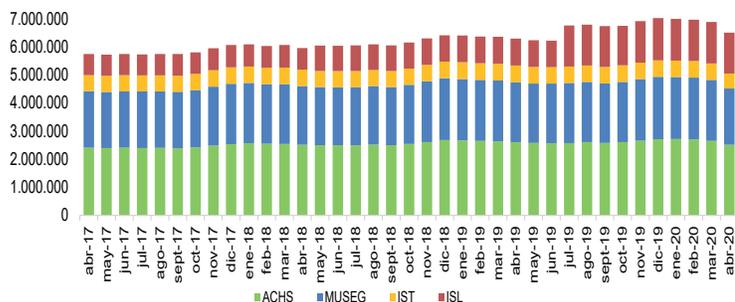
Evolución mensual

El número de trabajadoras y trabajadores protegidos por el seguro de la Ley N°16.744 en abril de 2020 fue 6.501.043 en las Mutualidades e ISL, lo que equivale a 87%¹³ de trabajadoras/es ocupados¹⁴ en el país. Lo anterior, representó un aumento de 3,3% o de 206.997 trabajadoras/es más que en abril de 2019.

Al desglosar por organismo administrador, se observa que el ISL¹⁵, registró el único aumento interanual de 52,1% en sus registró el único aumento interanual de 52,1% en sus trabajadoras y trabajadores protegidos. Por otro lado, IST, MUSEG y ACHS registran disminuciones de 12,0%, 6,2% y 3,3%, comparado con abril de 2019, disminuciones que en parte responden a los efectos de la pandemia por la enfermedad Covid-19, lo que impactó fuertemente las actividades económicas del país, y en especial a aquellas no esenciales.

La participación de los distintos organismos administradores en abril de 2020 no evidenció fuertes cambios comparado con el mes anterior. Al respecto, la ACHS concentró a 38,7% de trabajadoras y trabajadores protegidos. Por su parte, la MUSEG, ISL e IST protegen a 30,7%, 22,4 y 8,2%, de trabajadoras/es, respectivamente.

Número de trabajadoras y trabajadores protegidos Mutualidades e ISL Abril de 2017 - Abril de 2020



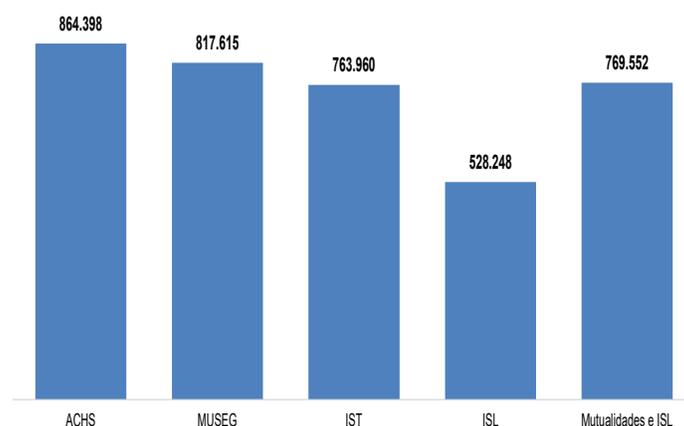
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Remuneraciones

En abril de 2020 la remuneración imponible promedio de las y los cotizantes del seguro de la Ley N°16.744 fue de \$769.552. Lo anterior, representa una disminución de 1,4% en términos reales respecto a abril de 2019.

El organismo administrador con mayor remuneración imponible promedio es la ACHS con \$864.398 en abril de 2020. Por otro lado, el ISL presenta la menor remuneración imponible promedio por cada cotizante con \$528.248.

Remuneración promedio en Mutualidades e ISL Abril de 2020 (Remuneración Imponible / Cotizantes)



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

¹³ A contar del mes de abril se usarán las series de tiempo, nueva calibración, proyecciones de población Censo 2017.

¹⁴ Fuente INE, series de tiempo, nueva calibración, proyecciones de población Censo 2017.

<https://www.ine.cl/estadisticas/sociales/mercado-laboral/ocupacion-y-desocupacion>. Se observa una caída en la fuerza de trabajo de X% comparada con el mes anterior.

¹⁵ A contar del mes de julio de 2019, se incorporan al registro del ISL las/os trabajadoras/os independientes que emiten boletas de honorarios, en

Conoce otras publicaciones, investigaciones y proyectos en www.suseso.cl



puedes solicitar este boletín al correo publicaciones@suseso.cl